



ALA SOMBRA

La alcaldesa de Mexicali, **Norma Bustamante**, impulsa una iniciativa para sancionar con multas de hasta 45 mil pesos la reproducción de música y videos que hagan apología del delito, tanto en espacios públicos como en establecimientos privados. La propuesta se suma a una tendencia creciente en el país, donde estados y municipios han buscado regular contenidos culturales que, a su juicio, normalizan o glorifican la violencia. Michoacán y Aguascalientes han prohibido interpretaciones públicas de música que promuevan actividades delictivas; municipios como Tijuana y Chihuahua reformaron sus reglamentos para vetar estos contenidos en espectáculos, mientras que Nayarit y Querétaro avanzaron hacia prohibiciones más amplias, que incluyen reproducción en centros de entretenimiento.

El debate, sin embargo, se mueve en un terreno delicado. Regular estos contenidos enfrenta directamente la libertad de expresión con la necesidad de preservar el tejido social frente a la violencia. Frenar la difusión de mensajes que trivializan el crimen puede responder a preocupaciones legítimas, pero también obliga a definir con claridad dónde termina la prevención y dónde comienza la censura.

A quien no le falta energía para seguir activo

En la reunión que sostuvieron ejecutivos de los principales bancos del país, encabezados por **EMILIO ROMANO**, con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se delineó un portafolio de proyectos de infraestructura que el gobierno federal presentará la próxima semana. Entre los planes destacan desarrollos portuarios, carreteros y aeroportuarios. Al encuentro también asistieron el secretario de Hacienda, **Édgar Amador Zamora**, y la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**. El mensaje del gremio fue claro: la banca tiene capacidad para detonar inversión y cuenta con una capitalización sólida. El balance, dicen, fue positivo.

en el análisis de la vida pública es al ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**. A sus 91 años, mantiene agenda. Ayer se reunió con el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, en un encuentro centrado en temas estructurales de finanzas públicas y economía social. El diálogo abordó el federalismo fiscal, el sistema de participaciones federales y la necesidad de fortalecer la coordinación hacendaria y la fiscalización preventiva como instrumentos para una distribución más equitativa de los recursos y un desarrollo con enfoque territorial.



Y hablando de la Auditoría Superior, este mes comenzó el análisis del relevo de su titular. Aunque existe la posibilidad de un periodo adicional, el consenso en la clase política apunta a un cambio. Dicen quienes conocen el proceso que la Presidencia de la República tendrá mano en la decisión, aunque el líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, también tiene cartas en la mesa. **Emilio Barriga y Aureliano Hernández Palacios Cardel**, ambos con trayectoria en la institución, ya se perfilan, sin que se descarte la irrupción de un caballo negro externo.